EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ – CAUCA

AUTORIZA

Celebrar el convenio de asociación establecido en el Artículo 5 del Decreto 092 de 2017, reglamentario del artículo 355 de la Constitución Política, con la **FUNDACION FORMANDO ADOLECENTES**", identificada con NIT. **Nit. 900883242-9**, representada legalmente por el señor ISMAEL JUANILLO MINA, identificado con C.C. No. **10.472.098 de Suárez, Cauca**, ya que acredita idoneidad y experiencia para cumplir con el objeto del convenio de asociación: ***"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES TRADICIONALES FUNDAMENTALES A TRAVES DE LA CONMEMORACION DEL CUMPLEAÑOS NO. 32 DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ CAUCA Y FORTALECER LAS ACTIVIDADES CULTURALES ARTÍSTICAS NAVIDEÑAS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SUÁREZ, CAUCA".*** De conformidad a la documentación anexada que soporta su idoneidad y experiencia.

EL proyecto se encuentra enmarcado en el PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 **POR UN SUÁREZ INCLUYENTE, EMPRENDEDOR, SOSTENIBLE Y EN PAZ**, la, sector Desarrollo Rural, Programa PDM: APOYO A LA PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN EL MUNICIPIO DE SUÁREZ. Código BPIN: 2021197800011.

Se expide en Suárez – Cauca, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de Dos mil veintiuno (2021).

Original Firmado
RONAL VILLEGAS ORLAS
Alcalde Municipal

Elaboro y Revisó: Rodrigo López – Abogado externo en contratación
Aprobó: Rodrigo López – Abogado externo en contratación